



MONTEVIDEO.



# LA VERDAD

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Zino

Organismo defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 2 Número 187

APARECE

Miércoles y Sábado

y Administración

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

SUSCRIPCION MENSUAL

Por mes	\$ 0.70
“ Semestre	" 4.00
“ Año	" 7.50
Número suelto	" 0.05
Id atrasado	" 0.10

Ricardo Espalter

Abogado

ESTUDIO: San José 69

Montevideo

Banco de la República  
O. del Uruguay

Sucursal de Río Negro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso  
girar en sus oficinas el siguiente:

HORARIO

9 a 12 a.m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p.m.  
Fray-Bento. Abril 10 de 1912.

LA GERENCIA

Angel M. Cuervo  
MEDICO CIRUJANOCONSULTAS: de 4 a 5 menos los fe-  
sados.

CALLE BRAZIL NUMERO 5

Dr. Norberto Barbott

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 4 a 5 p.m.  
menos los festivos

Calle 18 de Julio

Francisco Rios Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa preferentemente de arre-  
bos de sucesiones y estudios de títu-  
lo en general.

HOTEL SAN MARTI FRAY-BENTOS

FRAY BEN TOS, Mayo 15 de 1912

Congreso Municipal

Proyecto de la  
Junta de Artigas

Comisión de las Comisiones

16º Inmediatamente después de  
constituidas las Comisiones, la me-  
sa pasará á dictámen de cada una  
de ellas los temas presentados, co-  
respondiendo su distribución de  
acuerdo con el carácter de las funcio-  
nes de su respectiva denominación.17º A la Comisión "Legislación"  
corresponderá: 1º Asuntos relativos  
a leyes y decretos que rigen para re-  
gular el cometido de las Juntas; 2º  
Disposiciones restrictivas; 3º Pro-  
yecto de ampliación en el ejercicio de  
Consejos Comunales; 4º CartaOrganica de Juntas; 5º Situación  
Jurídica de las Municipalidades.A la Comisión "Gobierno Munici-  
pal" corresponde: 1º Actos de Go-  
bierno propio; 2º Ensanche de atri-  
buciones; 3º Las Juntas como enti-  
dades orgánicas, capacitadas para  
un rol autónomo; 4º Aspiraciones  
de las comunas respecto del Gobier-  
no Municipal; 5º Desventajas del ac-  
tual régimen; 6º Control centraliza-  
do en vigencia; 7º Sus defectos én-  
covenientes.A la Comisión "Hacienda" corre-  
ponde: 1º Cuestiones relativas á las  
finanzas Municipales; 2º Presupues-  
tos; 3º Arbitrios; 4º Impuestos; 5º  
Dotaciones; 6º Subvenciones y usi-  
gaciones extraordinarias; 7º Contri-  
buciones de los departamentos á la  
Renta general del Estado; 8º Juicio-  
ciones sobre las materias; 9º Patentes  
y permisos interdepartamentales (ro-  
dados, caza, etc.)A la Comisión "Edificación, Interde-  
partamental" corresponde: 1º Acción  
conjunta; 2º Recíprocidad; 3º Plan  
General de Vialidad; 4º Plagas ru-  
rales.A la Comisión "Asuntos internos"  
corresponde: 1º Entender en todas  
las cuestiones de orden interno que  
se susciten; 2º Interpretar el prese-  
nte reglamento; 3º Congreso Munici-  
pal del futuro.18º Cada Comisión examinará los  
temas presentados, emitiendo juicio  
respecto de sus conclusiones y en ór-  
den sucesivo irá pasando sus traba-  
jos con la exposición que los motiva-  
re, á despacho de la mesa que en se-  
sión plena del Congreso les hará dar  
lectura, sometiéndolos á deliberación

Régimen de Deliberación

19º Sometido un tema, con el dic-  
tamen de la Comisión respectiva á  
consideración de la Asamblea, se ini-  
ciará su discusión y breve, la mesa  
dispondrá que cada orador formule  
juicios usando de la pala brá, so-  
lo por quince minutos.Si la importancia del asunto que-  
dice y la necesidad de ampliarlos  
los conceptos que cada orador tenga  
para expresar, dieran motivo para  
una prórroga del discurso, el Presi-  
dente, recabará autorización de la  
Asamblea, con objeto de permitir al  
que tiene la palabra otros quince mi-  
nutos, no pudiendo en ningún caso  
considerarse nueva prórroga.20º Dado el punto por suficiente-  
mente discutido, la mesa coordinará  
las respectivas conclusiones, mun-  
diando redactar por Secretaría, el te-  
xto de las mismas, dándose de ellas  
lectura ante la Asamblea para su di-  
finitiva aprobación.21º Las resoluciones del Congreso  
serán siempre tomadas á simple ma-  
yoría de votos.22º Los votos serán contados  
por miembros concurrentes y no por  
Departamentos.

Disposiciones generales

23º El Congreso Municipal será  
clausurado, cuando estén agotados  
todos los asuntos de su competencia  
que se promuevan, no teniendo por  
tanto, fecha fija para clausura ni té-  
rmino señalado para su actuación.24º Reunidas en un compendio ge-  
neral, todas las conclusiones vota-  
das por el Congreso con las respecti-  
vas exposiciones de motivos que les  
hayan servido de preámbulos, serán  
leídas por el Presidente al P. E. de  
la República, ante quien en igual oca-  
sión se harán representaciones que  
interpretan el sombrío anhelo reflejado  
en las deliberaciones y juicios solidi-  
cados del Congreso Municipal.25º Queda encendido al "Co-  
mité Especial Organizador" el pro-veer de taquigrafos á las Asambleas  
plenarias que se celebren, para obtener  
la versión de sus sesiones; y la confes-  
ción de una edición que corrija min-  
ciosamente la actuación del Congre-  
so, desde los detalles previos de su  
composición hasta el final de sus tra-  
bajos, con restímenes de los mismos.Cada Junta votará la cantid-  
ad de cincuenta pesos, que serán gi-  
dos al "Comité Ejecutivo Organiza-  
dor" establecido en Durazno, para  
los gastos á que dé lugar la instalación  
del Congreso, con su personal y las  
publicaciones consiguientes.

## Tendencias modernas del Pensamiento en el Uruguay

### El genio de la Democracia

Battle, ipuedo estar inspirado en grandes ideales de reforma, los nacio-  
nalistas pueden sentirse cololidos ba-  
jo su gobierno, yo puedo acompañar  
con mi adhesión los lineame-  
ntos generales de su programa político  
administrativo, lo que no me im-  
pide lamentar la situación del parti-  
do nacional dentro de nuestra nacio-  
nidad y al mismo tiempo, pude com-  
patriotizar, pude reclazar, pude criti-  
car—dada mi calidad de ciudadano  
—sin el fundamento, que inspira en  
algunos casos la acción del gobierno  
—su forma avasalladora de querer  
darle de un golpe tanta intervención  
al Estado en detrimento de la initia-  
tiva particular.

Pero, á todo hombre que medite  
debe entusiasmario la lucha de ideas  
y tendencias económicas, sociológicas  
y políticas; el mérito de Battle,  
considera precisamente en venir á pro-  
moverlas en nuestro escenario nacio-  
nal, abriendo así nuevos horizontes  
á la actividad y á la capacidad polí-  
tica de los partidos.—(Muy bien).

Es imposible que en esta conferen-  
cia os haga un análisis de todos los

grandes problemas que preocupan la  
atención del gobierno: sería cosa de

no terminar, pues tendríamos que  
entrar á considerar todos los temas  
que preocupan hoy á los estadistas  
de todo el mundo y á todo hombre  
de pensamiento.

Dejaremos pás á uno, los gran-  
des problemas sociológicos, las gran-  
des iniciativas que se relacionan con  
el orden económico y financiero, las  
grandes proyecciones de las medidas  
que se desprenden de la acción de es-  
te gobierno sobre la salubridad pú-  
blica, sobre el enbellecimiento y la esté-  
tica de las ciudades; los planes que se  
trazaron para impulsar la enseñan-  
za técnica, para dignificar la acció-  
n de la mujer, para proteger y arrai-  
gar definitivamente en nuestro suelo  
al modesto trabajador rural, para  
inculcar el sentimiento artístico en  
las masas, para fomentar la produc-  
ción nacional y para querer almag-  
mar en esta tierra querida, el espí-  
ritu de la industria Bélgica, la demo-  
cracia de la esforzada Suiza, la gran-  
de fuerza de producción de la serena  
Dinamarca, con el sentimiento helénico,  
con la pujanza indomable de Ro-  
ma y con el valor ya legendario de  
sus hijos, que han dado á la Historia  
Contemporánea, las páginas más  
emocionantes de heroísmo y de va-  
lor.

Omitiremos pues el estudio de to-  
da esa plataforma sobre la cual de-  
be descansar el engrancamiento na-  
cional, para ocuparnos de una sola

de las promesas que significa el

gobierno del ciudadano Don José  
Battle y Ordóñez; de esa promesa que  
espera el País con anhelo, puesto q' q'  
debe ser el punto de arranque hacia  
nuevos rumbo's más promisores, más  
democráticos, más humanos, más  
dignos, que los que hemos tenido q'  
seguir hasta el presente, guiados en  
la ruta, por una falsa concepción  
del patriotismo y del deber partici-  
prio.

Hace pocas noches—en este mis-  
mo recinto—(aún parecen palpitantes  
la armonía de aquél derroche de con-  
cepciones grandiosas)—hace pocas  
noches, el eminent Profesor Flavio  
Fluvia nos decía con esa eloquencia  
heredada y manada, en sus labores fina-  
gotables del genio latino—os decía el  
profesor Fluvia, qué la tierra italiana  
en la Edad Media, después de haber impuesto desde Roma las  
leyes al mundo, y, no teniendo ya el  
concepto cabal, de una nueva misión  
que cumplir, se despedazó en pequeños  
estados, y, cada pequeño estado, en círculos antagonísticos, que se ani-  
quilaban entre sí, buscando la mane-  
ra de dar escape á la potencialidad  
de fuerzas heredadas del noble tron-  
co romano.—No teniendo á quienes  
vencer, buscaban la forma de hacer  
saltar de sus arterias la plétora de  
sangre, de vida y de energías que los  
ahogaba.

Nosotros, los uruguayos, hemos  
estado representando hasta ayer, ese  
episodio de la Edad Media; como  
si no tuviésemos un concepto cabal  
de nuestra misión en el concierto de las  
naciones, hemos dividido nuestra  
pequeña nacionalidad, en dos círculos  
antagonísticos, que sólo han bus-  
cado hasta ahora la mejor forma de  
derramar esa sangre generosa heredada  
de aquella Roma soberbia y  
dominadora, y—divididos en capitulo-  
tos y montescos,—no hemos pensado  
nunca en la escala de Romeo que, pen-  
diente del balcón de Julieta, nos se-  
ñala el camino del amor, el camino  
de la vida, el camino de la grandeza,  
de la dignidad del hombre, que rompe  
con los perjuicios y con las renci-  
llas domésticas, —vástago's de las dos  
familias rivales, en una sublime con-  
junción de amor, demuestran al mundo  
la ridiculiz y la ruindad de los  
odios ancestrales.

Pero, á todo hombre que medite  
debe entusiasmario la lucha de ideas  
y tendencias económicas, sociológicas  
y políticas; el mérito de Battle,  
considera precisamente en venir á pro-  
moverlas en nuestro escenario nacio-  
nal, abriendo así nuevos horizontes  
á la actividad y á la capacidad polí-  
tica de los partidos.—(Muy bien).

Vamos á entrar en sus lineamientos  
generales, señores, lo que significa y  
lo que representa, la promesa del actual  
gobierno de promover y presigiar la "Representación Proporcional"  
significa la conquista más avanzada  
para los partidos políticos, pa-  
ra los partidos de ideas—Conquista  
que no se hubiere atrevido a implantar

pues no se hubiere atrevido á implan-  
tar la reforma electoral por considerarla  
propia de un pueblo avanzado, más educado en las

luchas civicas que aquél: conquista  
que constituye aún una aspiración  
para la misma Francia, conquista  
adoptada en Bélgica, en Suiza, en  
Dinamarca, en los Estados Unidos, en  
Finlandia, es decir, en los países más  
liberales, y de ideas políticas más  
avanzadas.

CONTINUARÁ

## Desilusión del alma

Una sirena falsa

Hermano, por fin me ha llegado  
mi hora. Te vengo á invitar pa mi

suicidio.

—Y me lo decis riendo?

—Y entonces?

—Hombré, quitarse la vida debe  
ser cosa seria, me parece á mí, por  
lo menos. Yo no me he suicidado  
nunca, pero creo firmemente que no  
es cosa de risa.

—No, zonzo, si te digo suicidio por-  
que me caso.

—Te casás?

—Si, hermano, me caso; á cada  
chanecho le llega su San Martín.

—De ci con permiso del chanecho.

—Bueno, con permiso del chanecho,  
pero me caso.

—¿Y quién es la agraciada?

—¿Cómo?

—Digo quién es la desgraciada?

—Una sirena, che.

—Qué bulla vas á meter con la si-  
rena. Te van á tomar por cursual  
de "La Prensa".

—Qué querés, hermano, á cada po-  
bre le llega su turno.

—Y la sirena esa, ¿las pescas en  
el mar pacífico?

—No, hermano, en el mar de mis  
diseños.

—Por qué le decis sirena?

—Porqué es más linda que la mar,  
y ¿qué puede ser más linda que la  
mar sino su reina?

—Es cierto, che, en eso has estao  
acertao.

—Si yo fuera pintor, haría su re-  
trato rotundando los colores al cielo  
después de una tormenta.

—Al arco iris?

—Eso es, pero te la voy á retratar  
si no más, á la ligera.

—A ver, mostrame el retrato, que  
puede que la conozca.

—Ella es así, como de metro y cu-  
arenta, de la cintura pa arriba, es un  
modisto pa señora. El seno levantao,  
parece un racimo de rosas sobre un  
brazo de jardín de plaza. La cabeza,  
cuando se pánica con los bucles posti-  
zos, recuerda un buñuelo de rosas lindas.  
La cara es un montón de rosas lindas.  
Sus ojos tienen más luz que una  
lámpara eléctrica. ¿Vos conocés el reflec-  
tor del "Garibandi"?

—Sí.

—Pues comparao con sus ojos, re-  
sulta una lámpara é cocina.

—Qué cosa, che!

—Una boca que la del Riachuelo se-  
gunda reducida á lenteja, en lo rica  
se entiende.

—Si, es claro.

—Una barba...

—Usa barba?

—La barba es esto ande sale la pe-  
ra. Es un dibujito de filigrana, che.  
El pescuzzo, blanco como un capullo-  
to de algodón, y lo demás, que qué  
lo voy á contar si tenés que adi-  
vinarlo?

—Claro, con esa barbañada de her-  
mosura, el pedestal tiene que ser de  
marrón puro.

—Así es que ando más contento  
que chico en vacaciones.

—No es pa menos, che. Y gromo se  
llama?

—Ya te podrás imaginar que un  
fenómeno así de belleza no se va á  
llamar Rubustiana.

—Ni Desideria.

—Claro, se llama como los ángeles,  
Angela. Nombre de cielo.

—Lindo nombre, che. Y el apelli-  
do?

—El apellido es más terrestre: Te-  
rranova.

—Conque, qué te parecio la acorta-  
da?

—Linda nomás, y te felicito. ¿Un  
do se van á anular.

—Pa Julio, que viene un tío de  
del Paraguai y va á ser el pad-  
del casorio. Después tiene que r-  
ver un asunto pendiente.

—De alguna herencia?

—No, cuestión doméstica. Ella tiene relaciones con Roberto Dafinó desde hace dos años, y como será el amor que me tiene que va romper esas relaciones para casarse contigo.

—Ah! ¿Pero es Ángela la dañina, como le decimos los amigos?

—Sí, la de Roberto.

—Pero si no conozco otra cosa, hombre! ¡Y esa es la de los ojos de reflector y el seno de jardín y el peso de algodón!

—Esa...

—Pobre gato! Dispensá que te tire mi felicitación,

—¿Por qué?

—Porque vos sos un buen muchacho, que no tenés más defecto que ser medio otario, y es una lástima que te ensartes en ese arco iris.

—¿Me lo diceis de verdad?

—Con el corazón en la mano.

—Tené motivo pa decirme eso?

—Los tengo á montones.

—Querés desmelleros?

—¡Cómo no! Vení, dentremos á este café y si no salís convencido me dás un tajo en la cara, que es la venganza más grande que pueda llevar un hombre guapo.

—Me has lastimado el alma, hermano. Vane.

—Vaya con la sirena! —La Razón

## TEATRALES

El Sábado, la Compañía Capurro-Prado puso en escena el drama de Victor Hugo, "Lucrecia Borgia", habiendo concurrido poco público, notándose, que las representantes del bello sexo, escasamente, —creyéndose que tal cosa acuerda por lo dramático de la obra, — mientras los componentes del sexo feo, ocupaban gran parte del Orixia.

Podemos confiar de intachable la labor de la Señora Capurro, la cual actriz se comportó á la altura de sus antecedentes, y fué muy aplaudida, no obstante ser poco simpática el rol queen la obra representada, siendo esta una prueba de la estimación que el público, justamente, le profesa.

Las actrices Cazulo (M.) y (I.), y Fuchi, bien.

Pi de Cánovas, en su papel de Duque Alfonso, puso de relieve sus sobresalientes condiciones artísticas.

El "genaro" que anoche vimos, nos confirmó, siempre en favorable sentido la opinión que teníamos formada respecto del Sr. Fernández, el cual noche á noche va creciendo, como se dice en el lenguaje de la gente torera.

El actor Vicente Izquierdo, estuvo muy bien ayer cuando no se lució tanto como en "Los Galateos".

El señor Rubio, discreto.

"Las dos Huérfanas"

El Orixia estaba repleto: como lo auguramos en nuestro anterior número hubo un "llenazo". A las ocho de la noche, quedaban poquissimas plazas y la affuencia de aficionados al arte ávidos de contemplar y admirar á la troupe, en la obra "el epígrafe, fue tal, q'uestro Coliseo era en suiciente para dar sitio á tanto espectador. A la hora de comenzar la función no había ya ni una localidad, y todos los concurrentes se dieron cuenta de la artística calor de la brillante compañía, aplaudiéndola interrumpidamente. Niugún personaje falló. Todos cumplieron. El público estuvo en el drama. No podemos analizar los méritos de cada actor ó de cada actriz pues todos completamente, con dijeron con su vigoroso esfuerzo para conseguir el triunfo. Nuestro sincero aplauso.

La falta de espacio nos impide hacer crónica detallada de la función de ayer en la que se representó la comedia "Los hijos artificiales".

Para mañana la Compañía que actúa en el Orixia nos ha presentado un espléndido programa. Se pondrá en escena el drama "La carajada" que ha obtenido éxito en todos los teatros del mundo, —y la Revista de

Fray Bentos"— letra del Sr. Fernández y música de diversos autores españoles. Hemos presenciado los ensayos y podemos asegurar que es algo digno de verse.

### La inscripción del domingo

Apesar de haberse constituido el domingo a las dos de la tarde la mesa inscriptora, el numero de inscriptos alcanzó al de doce, prueba ésta que los miembros concurrentes trabajaron por ellos y por los que hacen ca so omiso de las penas que establecen las leyes electorales contando con la protección de los que deben poner las en práctica.

Muchos ciudadanos se retiraron del local donde funciona la mesa, aburridos de la larga espera que resultó un verdadero castaño oscuro, y en su retiro no tenían miramientos de decir aquél quisiera oírlos que estas trapeadoras y chicaneas son la evidencia del plan de obstrucción de los elementos del "Club político" denominado Junta Electoral de Río Negro, que desde antes de la elección parada actuó en la forma curiosísima y de audaz parcialidad que es del dominio público.

Los ciudadanos que protestaban por el largo plantón sufrido decían también que si en los próximos domingos se repite el caso del pasado, harán modo que se corrija el abuso, dirigiendo la protesta correspondiente y la denuncia ante el Presidente de la República por la forma que se ven privados de ejercitarse un derecho que nadie puede arrebatarlo.

### Ladrones audaces

#### Golpe frustrado

Anteanoche siendo poco o más menos la una y media de la madrugada los empleados de nuestra aduana malograron un audaz golpe de mano, llevado a cabo por unos individuos de baja ralea con el propósito de robar tambores de aguardiente de la partida depositada frente a la Receptaría y que como se sabe fué capturada hace poco tiempo en los esteros del Roman.

Los audaces ladrones, que por el hecho de aparentar ser trabajadores del puerto se arriman a nuestra capitanía como lo hacen los honrados elementos que en el se ocupan en las horas del movimiento de pasajeros, lo hicieron poco antes de la hora en que fueron sorprendidos en la consumación del delito con el fin de cerciorarse de la vigilancia de nuestros empleados del resguardo.

Visto esto por el señor Cuneo encargado de la vigilancia extraordinaria del puerto, y en sospecha de los referidos individuos aparentar estar en descuido, y sin pérdida de tiempo se puso al habla con los compañeros de servicio á fin de observar el movimiento de los sujetos en cuestión.

La maniobra de los empleados tuvo éxito, pues creyeron los ladrones en el abandono de los encargados de la vigilancia, se dirigieron al depósito de aguardiente y cortaron los alambrados que aprisionan los tambores tomados varios al hombre comprendieron con el cuerpo del delito el camino que los lleva hasta el puente del Ferrocarril lugar oscuro y aparte para hacerse humo con lo robado, pero cuando se creyeron en triunfo, los Guardias Cuneo, Mernic, Hogues el foguista Correa y algunos marineros de la aduana les intimaron que se detuvieran, intimación que fué desobedecida por los bacos, que emprendieron la fuga abandonando en la carrera no solo lo robado, sino también varias prendas de su propiedad, como ser sombreros, ponchos, tijera de cortar alambre y otras cosas. Los empleados de aduana hicieron varios disparos por elevación á fin de llamar la atención de la po-

licia que concurreció inmediatamente, aprehendiendo más tarde al sujeto Domingo Consalvi, quien manifestó el nombre de la patota de compañeros raspas.

La comportación de nuestros empleados de Aduana así como la de la policía en el asunto es favorablemente comentada.

### Ambiente Social

#### CHARLANDO...

Mañana en el "Oxilia"

Dan una revista

Hecha por Fernández

El autor-artista.

En la talla obraria

Sale el saladerero

El Pueblo Uruguayo...

La industria del Cuero...

En fin saldrá todo:

Saldrá también la Aduana

Las aguas corrientes...

¿no saldrá macana?

#### Viajeros

Llegaron en el vapor de anoche los caballeros don Otto Dütting y Luis Meyer gerentes del establecimiento Liebig's.

—De campaña donde se encontraba hace varios días el Inspector de policía Sto. Mayor don Ricardo M. Geroni.

—Se encuentra entre nosotros después de haber permanecido, en la capital varios días nuestro amigo don Pedro Díaz comisario de Ordenes de la Jefatura Política.

—De la capital don Manuel Cáceres.

—Se ausentó para su residencia de Villaguay la estimable señora Josefina Bayeto de Azuzaray, quien por motivo del fallecimiento del señor Juan F. Sarlangue su hermano político, llegó á Fray Bentos á pasar unos días con la familia Sarlangue y Stirling con la cual está intimamente emparentada.

—Para Montevideo se ausenta ésta noche el señor Felipe Breccia, acreditado práctico del Río Uruguay.

—De Paysandú llegó el agente viajero Teodoro G. Marichal.

—De Buenos Aires el señor Pedro M. Bortairy.

### El Jefe Político

Por vía terrestre el domingo partió para la capital de la república el señor Jefe Político y de Policía don Mauro Larrobla.

Ignoramos el motivo del viaje del Jefe Político al que no suponiamos dispuestos á emprenderlo.

Informes llegados hasta nosotros que pueden resultar ciertos o no, nos dicen que el precipitado viaje del señor Larrobla obedeció a un urgente llamado del gobierno.

### En comisión

En el vapor de la carrera partió anoche para Montevideo el empleado de policía señor Juan Romero, quien conduce para ser recluido en la cárcel aquella capital á un delincuente á purgar su destino.

El Escultor Azzarini

Ses hospeda en hotel Fray Bentos el señor Amadeo Azzarini reputado escultor marmolista de la Capital quien viene á esta á colocar nuestra Necrópolis dos artísticos monumentos, uno perteneciente á la familia Cuoyen que perpetuará la memoria del malogrado amigo y religionario Gregorio V. Goyeneche, y el otro á la familia de Liuzzi.

El señor Azzarini nos manifestó que dentro de pocos meses llegará á Fray Bentos el regio monumento q'

liciu que concurreció inmediatamente, aprehendiendo más tarde al sujeto Domingo Consalvi, quien manifestó el nombre de la patota de compañeros raspas.

La comportación de nuestros empleados de Aduana así como la de la policía en el asunto es favorablemente comentada.

## Gran Remate de Terrenos

En la Planta Urban de Fray-Bentos

### Por-Antonio Ariztí

Por cuenta y orden de la

Compañía Liebig's

El dia 19 de Mayo de 1912

### A las 2 de la tarde

### En el lugar de su ubicación

Doce magníficos solares en el radio de mayor desarrollo de la ciudad.

MANZANA 182—solar 5, frente á la Plaza del Asilo y esquina á la calle Montevideo.

MANZANA 169—solar 5, sobre la calle Paysandú.

MANZANA 170—solar 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 entre las calles Montevideo y Paysandú.

MANZANA 174—solar 6 y 7 sobre la calle Paysandú.

Saldo restante del último fraccionamiento llevado á cabo por la Compañía Liebig's.

Bases y demás detalles se especificarán en carteles.

Para mayores datos dirigirse al Rematador.

Antonio Ariztí

actualmente hacen construir en Caárrara los señores Ernesto y José Ugarte en recuerdo de sus padres políticos los esposos Massa y que dicho monumento será indudablemente uno de los más artísticos y de valor del país.

En la baja operada en el valor de cada bolsa de harina debe agrégarse lo que se producirá en estos días, que traerá su precio á un punto razonable de modo pues que como consecuencia del abaratamiento de la harina es seguro que los panaderos reduzcan el precio del pan.

Es de esperar que el beneficio de la baja de la harina alcance á todos.

### Salon 'Variedades'

Con bastante éxito sigue funcionando este acreditado salón, donde noche á noche se congrega un numeroso público que viene á admirar las más modernas creaciones de la cinematografía.

Entre los emocionantes cintas que se exhiben podemos incluir la titulada "El asesinato de un alma" hermosa película de la casa Cine Roma que ha hecho palpitlar fuertemente el corazón de los espectadores principalmente de las bellas concurrencias. Pasaremos ahora á ser notar lo regaladas que hemos tenido el tiempo de observar allí, como ser la prohibición de fumar, que tienen que hacerla cumplir los empleados de policía cuando con un simple cartelito prohibiendo tal cosa se podían evitar los incidentes que por tal causa ocurrían noche á noche.

Creemos lógico que ya que prohíbe el fumar también se haga efectiva otra medida tendiente á avitar molestia al público y esta es la q' se obliga á sacarse el sombrero á los espectadores para que así puedan ver todos sin molestarles los unos á los otros como ésta sucediendo actualmente.

Almagesto

### Frorróga concedida

Debido á las gestiones hechas por los Diputados por nuestro departamento ha sido concedida la prórroga del período de inscripción hasta el segundo domingo del próximo mes de Junio.

Esta acertada resolución viene á dar lugar á los ciudadanos que deben inscribirse y sobre todo á los de las secciones de campañas que no se constituyeron las mesas inscriptoras, á cumplir ese deber civico.

### El precio de la harina

El precio de este artículo de consumo ha bajado considerablemente debido á la abundancia de trigo existente en nuestros departamentos agrícolas para evitarles á disminuir las

Una vez en posesión de estos platos, debidamente llenados, el sabor

La Sección "Zootecnia" de la División de Ganadería, á cargo del ingeniero agrónomo señor Ramos Monteiro, se preocupa en estos momentos de realizar una obra de verdadero aliciente, aquillando la importancia de la industria lechera en el país, para luego, y con perfecto conocimiento de causa, proponer las medidas que la ciencia y experiencia aconsejan, para proteger y fomentarla.

Al efecto, y como paso previo, la sección se ha dirigido á todos los productores del país, propietarios de arrenerías de lechería, estancas chareras, etc., donde se ordénan vacas lecheras, remitiéndoles formularios adecuados para que puedan con enteridad y precisión proporcionar los datos pedidos.

El interrogatorio indaga especialmente las condiciones de los campos forrajes, aguadas, instalaciones, razas ó clases de ganado, número de lecheras, cantidad de litros de leche q' se estraen diariamente, destino del producto y precio medio de venta, dificultades q' se oponen á la explotación de la industria y medios acometidos para evitarles á disminuir las

# FARMACIA DEL PUEBLO -DE- Felipe Mendizabal

Entregando por varlo de 5 pesos en bolets de la caja registradora de esta Farmacia se puede elejir uno de los artículos indicados:  
 LIBRA CHOCOLATE, 1 REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, LATA COCOA, 1 CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNE.

Calle Trinta y Tres entre Florida y 18 de Julio

Monteto presentará al Ministro de Industrias un circunstanciamiento relativo á la situación de la industria lechera en el país, aconsejando las medidas de orden técnico que protegerá y fomentaría en forma que pueda adquirir toda la importancia que merece este régimen económico de la riqueza pública.

## EMPLAZAMIENTO

Mandado del Señor Juez Letrado Doctor Don Eugenio Gorgoroso recaído en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal, sobre la menor desamparada Aurelia Cusma, se cita llama y emplaza al padre y si falta este á la madre de menor para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicación de este comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo con lo dispuesto por los arts. 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.  
 Fray Bentos, Mayo 10 de 1912  
 José DURANONA y VIDAL  
 E. Público.

## Emplazamiento

Mandado del Sr. J. Ida-Dta. Dr. Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal, sobre la menor desamparada Blanca Paulina Crespo, se cita llama y emplaza al padre y si falta este á la madre de dicha menor para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo con lo dispuesto en el art. 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de P. Civil.  
 Fray Bentos, Mayo 8 de 1912.  
 José DURANONA y VIDAL  
 Escribano Público.

## zgo Letrao Departamenta

## ERTURA DE SUCESION

Disposición del señor Juez Letrado, Dr. don Eugenio Pérez Gorgoroso, se hace saber al público, que ha sido declarado abierto la sucesión de doña Brígida Portela de la cual citáronse á todos los que tienen con derecho á la herencia, para que se presenten dentro del término de los justificativos con lo que se establezca el ordenamiento de lo que se proceda.  
 Fray Bentos, Febrero 3 de 1912.  
 J. L. Duranona y Vidal  
 Eba. Pco.  
 F. 3 p. 1 m.

## Suscursal del Banco de la R. O. de Uruguay CJA DE AHORROS CECION ALCANCIAS

Se avisa al público que este Banco ha abierto un nuevo género de operaciones bajo el título de

### Caja de Ahorros Sección Alcancias

como medio de fomentar la previosa costumbre del ahorro en todo el país, y especialmente entre los elementos populares.

### EXPLICACIONES

Dopocito Vd. DOS PESOS en el Banco y en él se le entregara gratuitamente una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco.

Estos DOS PESOS son tuyos, ganan interés, y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancia.

Una vez al mes; ó cuando lo crea oportuno, trae Vd. la alcancia al Banco, donde se abre á su vista y se le devuelve cerrada, después de retirarse el dinero que contenga y acredítarselo en su cuenta, cuyo saldo no podrá exceder de UN MIL pesos.

El dinero así depositado queda ganando el interés del

### CINCO POR CIENTO 5 ojo ANUAL

y lo tiene Vd. siempre disponible, pudiendo retirarlo en cualquier momento.

PARA OBTENER MAS DETALLES, OCURRASE A ESTA GERENCIA

Gerente

## Intendencia Municipal

### Aviso

Por mandato del señor Intendente Municipal se hace público que el lenguado de Paz de 9.º Sección, ha depositado en la oficina "a suma de veinte y nueve pesos con 68 centavos á los efectos del Art. 245 del C. Rural. Esta suma es el producto líquido de la venta de tres animales invasores, que se encontraban en la estancia "Los Merinos".

Los interesados pueden deducir su derecho á esa suma dentro del plazo de **noventa días** que prescribe el C. Rural. Las marcas pueden verse en el expediente respectivo y en el tablero de la oficina.

Fray Bentos Noviembre 20 de 1911.

ALEJANDRO EMILIO PESCE.

Secretario.

## Restaurant "Cosmopolita"

### BILLAR Y DESPACHO DE BEBIDAS

Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio.

• De Cazenave y Gavarro - Habitaciones cómodas para pasajero.

Comidas á la italiana y á la criolla.

Calle Brazil 108 Fray Bentos.

## ?Cuál es la mejor fotografía?

**La de Carlos Zefferrino**  
 FRENTE CALLE TREINTA Y TRES

Esmero - Limpieza chic  
**PRECIOS MODICOS**

## Empazam

Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento, sobre la menor desamparada Ana Machado, se cita llama y emplaza al padre y si falta este á la madre de dicho menor, para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de menor con lo dispuesto por los arts. 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 317 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912.

José DURANONA VIDAL.

Escribano. Pco.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento sobre los menores desamparados Gregorio, Cefarino y María Pereira, se cita llama y emplaza al padre y si falta este á la madre de dichos menores, para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912.

José DURANONA VIDAL.

Eba. Pco.

## DISPBLONE

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINTOS GÜUDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADOZ-AUDA PUES A LA

## ASTRERIA DE "ROMA"

De Jose Giachetta

(Sucedor de ANTONIO DE DOVITIS)-Año ISSO

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantizado, as que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

P- El corte y confección son de primer orden

O- Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.

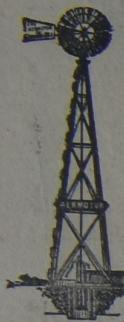
R- Importa directamente los más modernos casimires.

Q- Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda

U- Los precios son de verdadero reclame

E- Es la mejor casa de confianza

136 - Calle Brasil-136 Fray-Bentos



## Hojalatería Mecánica

-DE-

**MICUEL NO CERINO ycia.**

Esta casa es encargada en la construcción de Tanques, Bebederos, Depósitos de cualquier capacidad, Cuartos de Baños, Molinos, Obras. Caños de ferro galvanizado y asesores llaves, piletas, inodoros, lavatorios, cisternas, caños de chapa galvanizado, en la construcción de pozos semi-surgentes, teniendo pruebas de los resultados hasta hoy obtenidos.

PRESI SONC ENTERAMENTE MODICOS  
Cae Minas y 25 de Agosto

## anadería "LA URUGUAYA" de **José A. Berto i** Calle 18 de Julio

En esta acreditada casa encontrarán pan y galleta de primera, elaboradas con harinas superiores, como también una gran variedad en masas, rollitos etc.

La casa cuenta con jardinerías higiénicas para el reparto, y garante el bueno y esmerado servicio de sus repartidores.

Atiende pedidos de cmSpn

## AGENCIA MARITIMA

### **Raymundo Mendez**

DESPACHANTE DE ADUANA Y OMISIONISTA

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIÓN EN GENERAL

CALLE-Forida-110

- FRAY BENTOS -

## "La Despensa" DE **Costa y Valdetaro**

GRANDIOSO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA Y BAZAR  
ALMACEN POR MAYOR COMISIONES  
Y CONSIGNACIONES EN GENERAL

## Po mensuliidades Se confeccionan Trajes sobre medida **Salvador Fucito** SASTRERIA 25 de Mayo 42--Fray-Bentos

**DISPONIBLE**

## AVISO

La Comisión de Homenaje á la Señora María Stagnero de Munar, invita á todas las personas que simpatizan con la causa, para firmar la adhesión; que se encontrará en la Confitería Uruguaya, en la Librería del Sr. Escripturis y en la Agencia Artigas de Silvio Giachetta.

## Confección Moderna

## AVISO

La Señorita Emma Perreira se ofrece á las elegantes de esta para confeccionar toda clase de trajes para señoritas, señoritas y niñas.

—En la calle 18 de Julio—  
Casa suscesión Porro—Frente á la casa de Iña. Roverano.

## EMPLAZAMIENTOS

Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el Señor Agente Fiscal del Departamento sobre los menores desaparecidos Nazzario y Maximiano da Silva, se cita llama y emplaza al padre, y si faltare éste á la madre de dichos menores para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezcan á deducir los derechos inherentes á la patria potestad bajo apercibimiento de proceder a nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de P. Civil.

Fray-Bentos Abril 27 de 1911.  
José DURAÑONA Y VIDAL

Escrito Público

Por mandato del Señor Juez Ldo Dptal. Dr. don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el Señor Agente Fiscal del Dpto. sobre los menores desaparecidos Tomás Cauteil se cita, llama y emplaza al padre, y si faltare éste á la madre de dicho menor para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezcan á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder a nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de P. Civil.

Fray-Bentos, Abril 27 de 1912.  
José DURAÑONA Y VIDAL  
E. P.

## Sevende

Un carro en perfecto estado

Carro de dos varas, para uno ó dos caballos, carga 500 kilos de peso, los arreos tienen dos meses de uso, se vende por un precio modico.—Para tratar en esta imprenta.

## Banco de la República ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1896  
CAPITAL AUTORIZADO: \$ 20.000.000  
Casa Central: Zabala 79—Agencia: Rondeau 366

—MONTEVIDEO—

## ASSURSALE

SALTO	FLORIDA	SAN EUGENIO
PAYSANDU	CANELONES	FRAY-BENTOS
MERCEDE	COLONIA	J. B. y ORDOÑEZ
MELO	MALDONADO	CARMELO
SAN JOSÉ	TRINIDAD	DOLORES
MINA	S. FRUCTUOSO	SAN CARLOS
DURAZNO	RIVERA	SARANDI DEL YI
ROSARIO	ROCHA	TALA (Agencia)
TREINTA Y TRES		

## OPERACIONES DEL BANCO

- CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
- DESCUENTOS DE DOCUMENTOS DE COMERCIO.
- CARTAS DE CRÉDITO Y ORDENES TELEGRÁFICAS SOBRE LAS PLAZAS COMERCIALES DE EUROPA Y AMÉRICA.
- GIROS SOBRE EL EXTERIOR: SOBRE TODAS LAS CIUDADES DE EUROPA Y PUEBLOS DE ESPAÑA, ITALIA, FRANCIA, BÉLGICA, SUIZA, REPÚBLICA ARGENTINA, BRASIL, ETC., ETC.
- GIROS, ORDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIA SOBRE TODAS NUESTRAS SUCURSALES, MEDIANTE PEQUEÑAS COMISIONES.
- COHESANZAS DE GUPOSES Y DIVIDENDOS, ENCARGÁNDOSE DE REMITIR SU IMPORTE AL PUNTO QUE SE LE DESIGNE.
- COHESANZAS DE LETRAS Y PAGARÉ POR CUENTA DE TERCEROS.—TITULOS DE CUSTODIA.—COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

hasta nuevo aviso.

A BONA.—En cuenta corriente oro 1% anual  
En depósito á plazo fijo á 3 meses 3% “

“ “ mayor plazo convencional 4% “

“ “ en caja de ahorros 3% “

COBRA.—Descubierto en cuenta corriente convencional

“ “ Descuento y Causiones “ con garantías de valores “

Horas de oficina.—De 10 a.m. 3 p.m.—Sábados: de 10 a.m. á 1 p.m.

Ley Orgánica del Banco de la República

de 17 de Julio de 1911

Art. 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás depósitos y operaciones que realice el Banco.

## Almacen, Barraca y Ferreteria

DE  
**Antonio Abrinis**

## Impresión y venta e cereales

## en general y fruto del país

Forrajes, maderas, baldosas, alambres y demás artículos de construcción.

## Especialidad en sarni.

fugos y garrapaticidas

Esta casa se encarga de remitir á cualquier punto de la vía Ferrea en el departamento y fuera, cualquier pedido de materiales para alambrados, contando para ello con fuertes depósitos de maderas de Nanduyav del Corralito y corrientes, balancines de pinotes Urunday y Nanduyav, Alambres ovalados de acero de todas marcas y tamaños, y patentes inglesas de enfardar, punas y tejidos de todas clases.

Consulten mis precios antes de comprar á Paysandú ó otros pueblos, pues llevo grandes ventajas en fletes y demás para que el comprador tenga más vaños.

## Empresa de Automóviles

## !NO MAS EBRIOS!

Se avisa al público que esta Empresa ha resuelto iniciar el servicio de automóviles de Fray Bentos á Mercedes y vice versa, el día lunes 20 del corriente. A los efectos ha adquirido recientemente un automóvil que hará provisoriamente el recorrido indicado, hasta tanto lleguen de Europa los omnibus mandados construir expresamente para esta línea.

La hora de salida de Fray Bentos será á las 7 y 15 a. m. y de Mercedes, á las 5 y 15 p. m. en combinación con el Ferrocarril de Montevideo á Mercedes. A la hora indicada para esta ciudad, partirá el Automóvil de la Agencia, á donde deberán recurrir los interesados para munirse del pasaje correspondiente. Precios reducidos.

Por más informes dirigirse á Bernardo Orsi y Hno.

Agentes.

I OS POLVOS COZA CURAN LA

AMBIGUUS

Por datos y medicamentos dirigirse al agente en esta ciudad señor Te

esforzó Portas—CALLE FRAY BE

TOS. N° 46.

Pichincha

Se vende por 170 pesos una caja da y fuerte Victoria, especialmente para estancieros.

Para informes dirigirse á esta prenta.